POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguáva mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 01 de octubre de 2019

Nota U.O.C. Nº 2848/2019

Señores
TRANSCENTER S.R.L
Teléf.: (021) 908-373 / 907-915
E-mail: transceci@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 866, de fecha 30.09.19, fue adjudicada la firma: TRANSCENTER S.R.L

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Resolucion N° 866, de fecha 30.09.19.

Atentamente.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION - Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> mar, 01 de oct de 2019 12:34

Asunto : NOTIFICACION - Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075 2 ficheros adjuntos

Para : transceci@hotmail.com

SEÑORES
TRANSCENTER S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 866, de fecha 30.09.19, fue adjudicada la firma: TRANSCENTER S.R.L

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Resolucion N° 866, de fecha 30.09.19.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION_TRANSCENTER.pdf
56 KB

Resolucion de Adj_LCO 28 866.pdf
114 KB

Asunción, 01 de octubre de 2019

U.O.C. Nº 2849/2019

Señores
MEGA SERVICE S.R.L.
Teléf.: (021) 213-467 / 512-844
E-mail: megaservicesrl@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 866, de fecha 30.10.19, fue adjudicada la siguiente firma: TRANSCENTER S.R.L.

Se adjunta Resolucion N° 866, de fecha 30.09.19.

Atentamente.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificación - Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> mar, 01 de oct de 2019 12:51

Asunto : Notificación - Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075 2 ficheros adjuntos

Para : megaservicesrl@gmail.com

Señores MEGA SERVICE S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 866, de fecha 30.10.19, fue adjudicada la siguiente firma: TRANSCENTER S.R.L.

Se adjunta Resolucion N° 866, de fecha 30.09.19.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION_MEGA SERVICE.pdf
33 KB

Resolucion de Adj_LCO 28 866.pdf
114 KB

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái retãyguáva mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 01 de octubre de 2019

Nota U.O.C. Nº 2850/2019

Señores
KALOS S.A.
Teléf.: (021) 751596 / (0983) 947393
E-mail: gerencia@kalosleather.com / mcoronel@zengroup.us
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 866, de fecha 30.10.19, fue adjudicada la siguiente firma: TRANSCENTER S.R.L.

Se adjunta Resolucion N° 866, de fecha 30.09.19.

Atentamente.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION - Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> mar, 01 de oct de 2019 12:45

Asunto : NOTIFICACION - Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075 2 ficheros adjuntos

Para : gerencia@kalosleather.com, mcoronel@zengroup.us

SEÑORES KALOS S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 866, de fecha 30.10.19, fue adjudicada la siguiente firma: TRANSCENTER S.R.L.

Se adjunta Resolucion N° 866, de fecha 30.09.19.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION_KALOS.pdf
34 KB

Resolucion de Adj_LCO 28 866.pdf
114 KB

Asunción, 01 de octubre de 2019

Nota U.O.C. Nº 2851/2019

Señores
CAMPING 44 S.A.
Teléf.: (021) 297-240/1
E-mail: eduardokemper@camping44.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 866, de fecha 30.10.19, fue adjudicada la siguiente firma: TRANSCENTER S.R.L.

Se adjunta Resolucion N° 866, de fecha 30.09.19.

Atentamente.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Fwd: Notificacion - Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> mar, 01 de oct de 2019 12:55
Asunto : Fwd: Notificacion - Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075 2 ficheros adjuntos
Para : eduardokemper@camping44.com.py

De: "Unidad Operativa de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>
Para: eduardokemper@camping44.com
Enviados: Martes, 1 de Octubre 2019 12:48:03
Asunto: Notificacion - Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075

SEÑORES CAMPING 44 S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2019 "Adquisición de Proyectiles y Conos de Señalización" - ID N° 369075, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 866, de fecha 30.10.19, fue adjudicada la siguiente firma: TRANSCENTER S.R.L.

Se adjunta Resolucion N° 866, de fecha 30.09.19.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION_CAMPING 44.pdf
33 KB

Resolucion de Adj_LCO 28 866.pdf
114 KB